

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 10 de Mayo 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas por tarifas y precios convencionales.—La correspondencia por correo se devuelve los originales.

N.º 1583

El sorprendente señor Moret

Interesante fué el debate que anteayer mantuvieron en el Congreso, á propósito del artículo 97 del proyecto del régimen local, el señor Moret y el presidente del Consejo de ministros. Como cuando se discutió la cuestión de los alcaldes, y como tantas otras veces, los que aún no se han dado por enterados, se asombran de aquel, para ellos, truco de papeles; pues era el señor Maura quien actuaba de liberal, amante de las libertades populares, y el Sr. Moret de reaccionario detentador de ellas.

El art. 97 traza concretamente, en una larga enumeración, los límites entre lo que es vida local y lo que es vida nacional. De la importancia del punto parece innecesario hablar. Si siempre sería trascendentalísima la firmeza con que se trazara esa divisoria, claro es que ha de serlo mucho más cuando se trata de una reorganización municipal sobre la base de la independencia y autonomía de las autoridades locales para todo lo que sea propiamente vida local.

El proyecto responde á esa necesidad ineludible con una definición concreta, categórica, detallada, minuciosa, y el Sr. Moret sostiene, frente á eso que la ley ha de limitarse á repetir el texto 84 de la Constitución, que no define ni afirma nada.

Sostiene el Sr. Maura que es mucho mejor que la ley orgánica, «á priori», con carácter de generalidad, afirme que se entienda por vida local, arrojando las dificultades que el concretarlo entraña. El Sr. Moret entiende que no: que es mejor, más cómoda, menos expuesta á error, la vaguedad constitucional, y que venga luego el Poder público, en cada caso concreto á decir: «Por disposición ministerial ó por resolución de las Cortes, eso es vida local; eso otro no es vida local».

¿No basta esa enunciación leal de los respectivos puntos de vista, para que se vea dónde está el respecto á la autonomía municipal, á la personalidad y al derecho de los pueblos, y dónde el cómodo caciqueo de los partidos políticos que se reservan en las manos del Poder central el medio de limitar como en cada caso le convenga, y de anular en todos la vida local?

Más no es esto solamente lo que el debate de anteayer pusiera de manifiesto. Manifestóse también en él lo que tantas veces hemos dicho de la intención con que la minoría liberal, desgraciadamente con su jefe á la cabeza, está interviniendo en este debate, no tanto para mejorar la ley, aclarando y concretando su texto, cuanto para estorbar su marcha, procurando la esterilidad de la acción parlamentaria.

Jamás ha sido objeto de discordia ni aún de controversia, entre los partidos españoles—como anteayer recordaba el

señor Maura—, ese problema del amojonamiento y deslinde entre la vida local y la vida nacional, entre la acción propia de los Ayuntamientos y la privativa de los Gobiernos. En la doctrina han aparecido siempre de acuerdo todos.

Y no sólo en la doctrina, sino en el sistema de desenvolverla en las leyes orgánicas, mediante una lista en que se afirma qué se entiende por vida local. Ciertamente el conde de Romanones, en su proyecto de 1906, apadrinado por el Sr. Moret, se limitaba á la repetición del art. 84 de la Constitución; pero ello se explica porque se trataba de una ley de bases; no de una ley ya articulada, como la que actualmente se discute.

En el proyecto del Sr. Maura en 1903 seguía también el procedimiento de la lista, puesto que en la base I.ª, al hablar de la competencia municipal, remitíase á la lista de la ley vigente, repartida en los artículos del 72 al 75, con la adición de todo lo que en el proyecto se añadiera. Al discutirse aquel proyecto, ningún liberal hizo objeciones al sistema, y entre las innumerables enmiendas por ellos presentadas á esa base I.ª, ni una sola, por casualidad, censuraba semejante cosa.

Y viniendo ya el proyecto de ahora al discutirse la totalidad, ¿apuntó si quiera el Sr. Moret alguna observación á ese respecto? Lejos de eso, cuando en las reuniones llamadas del «cine» se analizó muy por el menudo ese artículo 97, cambiándose casi por completo su redacción, más parecía el Sr. Moret deseoso de que se concretara y se aclarara, que de que se reuniera todo en la peligrosísima vaguedad del precepto de la Constitución.

Pues con todos estos antecedentes, con toda esa notoria indole de la cuestión, el Sr. Moret no sólo hizo lo que hizo anteayer, sino que además anunció una muy prolija discusión de ese artículo 97, que con sus treinta y tantos términos es, en efecto, materia muy abonada para obstruir, un gran hipódromo para correr mucho y dar muchas vueltas, como con gráfica frase dijera el presidente del Consejo.

Y cuando sobre tales puntos, con tales antecedentes, se empeñan semejantes batallas, ¿podrá el Sr. Moret convencer á nadie de que no está realizando una obra de obstrucción y de estorbo, muy grata, sin duda, al estado llano de su partido, pero absolutamente impropia de gentes que presumen de gubernamentales?

A no ser que el Sr. Moret declare una cosa, y es que á él, en el viejo régimen administrativo de los pueblos, cuando á los Ayuntamientos se les ha considerado súbditos inermes del ministro de la Gobernación, no le importa que se defina mucho la vida local y se afirme claramente la competencia de los organismos municipales. Ahora, que la independencia de éstos, en cuanto sea vida local, el Sr. Moret quiere que se reserve

el Gobierno la definición en cada caso... ¿Hará esta declaración el Sr. Moret? ¿No? Pues ha de cargar con el sambenito de obstaculizador, por sistema y por pasión, de la vida parlamentaria y de la labor legislativa.

Importación francesa en Melilla

Prometíamos no hace mucho tiempo dar á conocer el movimiento comercial de nuestra plaza de Melilla; después que indicamos el estado en que se encuentra actualmente y el espléndido porvenir que se le presentará, si, como parece indudable, se realizan todas las obras y se hacen todas las concesiones que con tenaz y patriótica perseverancia viene solicitando la Cámara de Comercio de dicha plaza.

Si hemos de decir la verdad, hubo momentos en que estuvimos decididos á no cumplir la palabra dada, aún á riesgo de quedar en mal lugar. Nos determinamos al fin á publicar la estadística del comercio exterior de Melilla, para quedar bien con nuestros lectores, por más que de rechazo van á quedar, no mal, sino rematadamente mal, nuestros industriales y comerciantes.

La vieja frase de la «elocuencia de los números» encaja aquí perfectamente, como anillo al dedo. Porque nadie se podrá explicar que siendo Melilla una población genuinamente española; estando situada como si dijéramos en la acera de enfrente de nuestra casa; teniendo allí una guarnición numerosa; siendo españoles todos sus habitantes; estando el comercio en manos de connacionales ó de hebreos que simpatizan con nosotros y son descendientes de peninsulares; no habiendo apenas distancia entre nuestra costa y las playas melillanas y estando allí todo el mundo dispuesto á favorecer el comercio peninsular; no se explica, decimos, la incuria, el desconocimiento y el abandono de nuestras casas mercantiles é industriales, que permitan que los extranjeros tengan semi acaparado el comercio de Melilla, mientras que nosotros, los ámos de casa, nos contentamos con algunas pitufas de este festín mercantil.

Porque han de saber nuestros negociantes y exportadores, que á diario se quejan de la falta de mercados; que la plaza de Melilla, que ellos consideran insignificante y casi despreciable, consume anualmente más diez millones de pesetas de productos importados; la mitad de los cuales proceden de Francia, tres millones y pico á Inglaterra, y no llegan á dos los artículos que enviamos nosotros.

Y lo peor del caso, es que la casi totalidad de las mercancías llevadas por Francia á Melilla son similares á las nuestras, y por tanto que podríamos y deberíamos llevarlos nosotros.

Dícese á diario que la molinería española, y la catalana especialmente, atraviesa una crisis profunda y que á veces se ve precisada á verificar operaciones ruinosas; y siendo esto cierto, no se comprende que no haya buscado de colocar en Melilla, nada menos que kilos de harina 3.215.304, que allí llevaron los franceses, por los cuales cobraron la bonita cantidad de 1.489.662 pesetas.

Nuestros azucareros se quejan de lo limitado del consumo interior, y hablan de la necesidad de buscar salida para el dulce que que tienen abarrotados los almacenes, y todavía no se han enterado de que el mercado de Melilla gastó, en 1906, la no despreciable cantidad de 2.615.044 kilos de azúcar francés, por lo cual cobró la suma de 1.046.017 pesetas.

Los manufactureros catalanes se lamentan de falta de pedidos, y de la insuficiencia de los mercados conocidos, y permiten que nuestros vecinos importen en Melilla hasta 63.780

kilos de tejidos en algodón, valorados en 255.120 pesetas. Además cobraron 54.000 pesetas por tejidos de lana, y 108.000 por tejidos de seda.

Aunque parezca increíble, los franceses desembarcaron en la plaza africana hasta 1.625.773 kilogramos de cemento, que les valieron 81.288 pesetas, no obstante tener en España una porción de fábricas de dicho producto. Tampoco tiene explicación plausible, que no produciendo ni consumiendo los franceses, los garbanzos, hayan sin embargo, llevado á Melilla 253.344 kilos, valorados en 126.672 pesetas. Ni puede decirse que aquí no tengamos yeso aunque parezca lo contrario, viendo que de Francia enviaron á dicha plaza 806.923 kilos, por los cuales cobraron 32.276 pesetas.

Tenemos por aquí multitud de fábricas de pastas para sopa, y permitimos que de la otra parte del Pirineo se manden á Melilla 162.495 kilos de tal producto, por valor de 81.247 pesetas. Y los licoristas no debieran ignorar que los franceses se llevan de allí 50.860 pesetas, por 12.715 litros de aguardiente y licores.

Y así podríamos ir enumerando otra infinidad de productos que importan en Melilla los franceses en menores cantidades, pero que en junto suman millones.

Tuvimos intención de insertar la larguísima lista de todas las mercancías entradas en Melilla, procedentes de Francia, y no por hacer la propaganda á los artículos de nuestros vecinos, como ya se comprenderá, sino que lo íbamos á hacer para bochorno de nuestros negociantes y exportadores, pero necesitamos el espacio para otros asuntos de mayor interés.

Otro día examinaremos la importación inglesa.

S. MUGUERZA.
(Del Diario del Comercio de Barcelona.)

Locales y provinciales

En la tarde de hoy se inaugurará por el Excmo. Sr. Arzobispo con asistencia de las Señoras de la Junta, la exposición de objetos destinados á Su Santidad con motivo de su Jubileo quedando aquella abierta para el público desde las cinco á las seis y media de la tarde.

El director del Colegio provincial, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á la función religiosa que á las ocho de esta mañana se celebrará en la capilla de aquel establecimiento y en la cual se acercarán por vez primera á recibir el Pan Eucarístico varios educandos del citado centro docente.

El Rdo. Dr. D. Ramón Sabaté pronunciará una plática alusiva al acto, estando encargado de la parte musical la escolanía que dirige el Sr. Gols.

Por llenos contáronse ayer las sesiones que celebró el concurridísimo cinematógrafo «Las Novedades», con motivo de tomar parte en las mismas los inimitables y aplaudidos artistas «Trio Navarro» y «Les N'varros».

En todas las sesiones de hoy el «Trio Navarro» ejecutará nuevos bailes, no dudando que el público tarraconense acudirá al mencionado cinematógrafo á admirar y aplaudir á los susodichos artistas.

Se exhibirán, además, nuevas películas y de actualidad.

Ayer fueron despedidos los temporales del Ayuntamiento que venían dedicándose á la confección del padrón de cédulas personales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.— El patrocinio de San José. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Poncio Job. y Eudaldo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y a las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve, Horas canónicas procesión claustral y Misa conventual a canto gregoriano. Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo; y por la tarde, a las cinco y cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del Mes de Mayo con las Ave-Marias cantadas, finalizando con un cántico a la Santísima Virgen.

San Francisco.—A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las seis, Rosario y ejercicio de San José.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

A continuación ejercicio del Mes de María en el altar de la Virgen del Remedio.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa de Comunión general, acercándose por vez primera a recibir el Pan de los ángeles varias alumnas de las escuelas de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.

A las ocho Misa cantada en el altar del glorioso Patriarca San José.

A las nueve Misa para los congregados de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las seis y media, función del Mes de María con sermón por un P. de la Compañía.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de Nuestra Madre Santísima del Carmen y Fiesta del patrocinio de Nuestro Padre S. José, Protector especial de los Carmelitas.

A las siete, Misa de Comunión general con armenium y ejercicio del Mes de María, cantándose algunos motetes alusivos al acto.

A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.

Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio de segundo domingo, sermón por el Rdo. P. Fray Alejo de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Santísima Virgen del Carmen cantados.

Descalzas.—Festividad del Patrocinio de San José.

A las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, Trisagio cantado, ejercicio del Septenario, sermón a cargo del Rdo. padre Fray Deogracias de San Antonio, Carmelita Descalzo, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

San Miguel del Plá.—Misas rezadas a las seis y siete, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, a las seis, continuarán las Flores de Mayo, con sermón que dirá el Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino.

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas lettrillas a la excelsa Madre de Dios; a las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, a las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y a las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, se está última se cantarán piadosas lettrillas.

Santísima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, a las ocho, y a las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Marias y escogidos motetes a la Celestial Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón a cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las siete, Misa en el altar de la Santísima Virgen María, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armenium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Plá.—Todos los días, a las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de María.

Por la tarde, a las seis y media, la Archicofradía de Hijas de María, canónicamente establecida en esta

De Nueva York dicen que un horroroso incendio está destruyendo la ciudad de Atlante, Estado de Georgia, donde ya el fuego ha destruido más de cien casas comerciales, dos hoteles y tres Bancos; en el centro de la ciudad hay otros muchos edificios ardiendo también, calculándose que los daños pasan ya de un millón y medio de dollars.

Se ha recibido un telegrama de Calcuta diciendo que en la línea del Noreste de la India, chocaron los trenes, incendiándose en seguida uno de ellos.

Entre los viajeros se produjo un pánico indescriptible. Muchos que resultaron ileso del choque, murieron abrasados.

Añade el despacho que hasta ahora van retirados 250 muertos y que quedan entre los escombros bastantes más.

Blasco Ibáñez, el ilustre autor de «Sangre y arena» ha salido para Barcelona, Mallorca e Ibiza, donde va a escribir otra novela, inspirada en las costumbres y el paisaje balear.

Titularáse esta obra «Los muertos mandan».

En breve se celebrará la subasta para la construcción de 50 coches correos destinados a los ferrocarriles españoles de vía ancha.

La prensa de Lisboa hace grandes elogios de la magnanimidad del Rey Don Alfonso al indultar a Nicks y a sus compañeros.

Los diarios de Berlín relatan detalladamente las fiestas celebradas en Madrid en conmemoración de la guerra de la Independencia de España, y con este motivo hacen todos grandes elogios del pueblo español y del Rey Alfonso, que ha sabido tomar parte en los festejos públicos de una manera dignamente franca.

Se ha anunciado la convocatoria completamente para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

Serán aprobados tantos candidatos como vacantes de oficiales quintos existan.

Se admitirán instancias en Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Los banqueros Rotschild han hecho al gobierno austriaco un préstamo de cien millones para el establecimiento de la Gaja postal de ahorros.

En Padua un rayo ha derribado la chimenea de una fábrica, sepultando entre los escombros de la misma a cuatro obreros.

El señor Maura ha dicho que no empezarán las vacaciones hasta aprobarse el proyecto de Administración local.

El diputado conservador señor Sanromán se ha separado del partido.

Boletín Oficial

Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, referente a la constitución del Real Patronato Central de Dispensarios e Instituciones antituberculosas.

—El Sr. Gobernador Civil publica la autorización concedida al Presidente de esta Diputación provincial para ordenar el pago de 1.786.11 pesetas que importan los acopios empleados en el arreglo de la carretera de Arbós a la de Vendrell a San Jaime.

—La propia autoridad anuncia que D. Juan Mañá Omedes, vecino de Barcelona y D. Pedro Cobos Roa, de Tarragona, han solicitado la concesión de doce pertenencias mineral de hierro el primero y de veinticinco el segundo en los términos municipales de Argenteira y Porrera respectivamente.

—Circular del Consejo provincial de Agricultura y ganadería, encareciendo a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, aconsejen a los ganaderos la conveniencia de procurar a inmunizar los ganados para evitar la enfermedad Carbunco bacteridiano, llamada vulgarmente «mal de la melsa».

—Las Alcaldías de Pira y Prat del Compte, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Hoy quedarán abiertas al público las antiguas cuevas de agua fresca sitas en la calle del Trinquet vell.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el capitán de infantería D. Miguel Abril Armifan, ayudante de campo del general gobernador militar de esta plaza, D. Eugenio Torrealblanca.

Se ha dispuesto que desde primero de Junio próximo se abone por la Delegación de Hacienda de la provincia de Tarragona el haber de 225 pesetas mensuales al capitán de infantería (E. R.) D. Francisco Ferrer Matheu, que el 22 del actual, cumple la edad reglamentaria para el retiro forzoso.

Anoche se suspendió la función que debía tener lugar en el Teatro Principal a causa de no haber llegado todavía una de las primeras actrices de la compañía Palma-Reig cuyo debut se verificará esta noche, según reza un anuncio puesto en dicho coliseo.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- D. Tomás Gombau, 2.297'84 pesetas.
- D. Miguel Cuesta, 292'56.
- D. Manuel Garcia, 713'54.
- D. Rafael Fuster, 59'86.
- D. Ramón Castañer, 338'80.
- D. Manuel Palomares, 7.667'55.
- D. Narciso Gosh, 3.631'40.
- D. Carlos Baixeras, 8903'28.
- D. Antonio Artes, 13.627'78.
- D. Antonio Bosqué, 4.035'49.
- D. Vicente Murta, 8.597'71.
- D. José Más, 701'73.

Los señores Rius y Torres y Pirretas, presidente y secretario, respectivamente, de la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, han celebrado una extensa conferencia con el director general de Aduanas.

Trataron los comisionados de Barcelona de la supresión de los guías y vendis en los artículos de pasamanería, bordados, perfumería y otros.

Expusieron los perjuicios que se irroga al comercio cumpliendo minuciosamente requisitos inútiles y solicitaron la resolución del asunto en armonía con los intereses de la Hacienda.

El director de Aduanas atendió las solicitudes, manifestando que daría cuenta de la entrevista al ministro y estudiaría la forma de complacer a los representantes de la Liga de defensa industrial y comercial.

Asegúrase que están adelantadísimas las negociaciones para el arrendamiento del monopolio de las cerillas con una nueva Sociedad. También se dice que el impuesto sobre alcoholes será arrendado a la Sociedad General Alcoholar.

Noticias de Murcia, aseguran que, después de visitar al Rey la Exposición de Zaragoza, irá a Barcelona, donde se embarcará para Cartagena, haciendo escala en Valencia y Alicante.

Desde Cartagena se dirigirá a Murcia donde se proyecta celebrar en honor suyo la procesión de Viernes Santo, allí muy lucida.

Dicen de Jaén que al conocer el pueblo que el canónigo de la Catedral de Baeza, don Adolfo Sánchez Ortega, era el designado en oposiciones para ocupar la canongía magistral, prorumpió en mueras al obispo y al jurado calificador, haciendo precisa la intervención de la guardia civil para dispersar a los manifestantes.

En el art. 94 del proyecto de Administración local la comisión ha hecho una modificación muy interesante, pues por ella se habla por primera vez en nuestra legislación del voto femenino, aunque en la práctica existiera en algunas comarcas españolas.

Por esta modificación se reconoce a la mujer cabeza de familia el derecho al voto en el Consejo para la administración de los bienes comunales del anejo en aquellos lugares en que ya existe esa costumbre.

En cumplimiento de lo dispuesto por la R. O. de 27 de Abril último, convocando una asamblea extraordinaria en Madrid de médicos titulares y en virtud de lo preceptuado por los apartados C y D de la citada disposición, queda expuesto al público en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales un ejemplar del Boletín Oficial de esta provincia que publica la lista de los referidos facultativos titulares, anunciándose para conocimiento de los interesados, que la elección de representante de este partido judicial tendrá lugar desde el día de mañana, de 10 a 12, y quedará cerrada definitivamente la votación el 13 del actual.

Dicha votación se verificará por papeleta que suscribirá el elector y comprenderá los siguientes extremos:

Provincia, pueblo, nombre y apellidos del representante que designe y fecha, cuya papeleta será autorizada con el sello de la Alcaldía del pueblo de la residencia del elector.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de este partido remitirán al de esta capital, en su calidad de cabeza de partido y dentro del plazo anteriormente fijado, los votos emitidos en sus respectivas localidades, conforme a lo prevenido por la ya citada disposición.

Con motivo de procederse al desestero de las oficinas del Ayuntamiento, mañana no habrá despacho en las mismas.

Después de veintidos años de efectividad en el grado de capitán y treinta y tantos de servicios, ha sido ascendido en propuesta reglamentaria el ilustre escritor don Francisco Barodo, padre de nuestros particulares amigos D. Eduardo y D. Rafael, pundonorosos oficiales del primer batallón del Regimiento de Almansa de guarnición en Tortosa.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de infantería de Luchana, de 6 a 7 y media de la tarde, en la Rambla de San Juan:

- 1.º Los Hulanos, paso-doble.
- 2.º Paquita, mazurca.
- 3.º Clotilde de Nevers, sinfonía.
- 4.º Pan y Toros, fantasía.
- 5.º El Pulguita, paso-doble.

Ayer quedaron instalados en la rambla de San Juan los barracones que constituirán la feria de nuestra ciudad, que dá principio hoy.

Terminada la observación de los mozos José Balcells Aixa y José Roig Puig, número 41 y 183 del sorteo y reemplazo del corriente año por el cupo de esta capital, serán de nuevo reconocidos ante la Excmo. Comisión Mixta de Reclutamiento el día 12 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ayer mañana, en el expreso de Valencia, marchó a Tortosa con el fin de revistar la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Filipinas, el Excmo. Sr. Teniente general D. Luis de Santiago y Menescau, acompañado de su ayudante de campo, primer teniente de caballería D. Federico de Santiago.

Acudieron a la estación a despedir al ilustre viajero los generales Sres. Torreblanca y Nicolau, los Subintendentes militares don Enrique García Moreno y don Enrique Ferrer Robla, el coronel de la guardia civil Sr. Fénech y un compacto número de jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias militares de esta plaza.

Los accionistas del ferrocarril del Norte, han acordado repartir un dividendo de 10 pesetas por acción, libres de impuestos.

¡No estarán poco satisfechos!

Quien está descontentísimo contra esa Compañía, es el país pagano y sufrido, que presencia impasible, a diario, choques, catástrofes, accidentes, irregularidades, retrasos, desbarajustes y otras... menudencias. ¡Pobre país!

El Diario Oficial del Ministerio de Marina ha publicado una disposición autorizando definitivamente la pesca con arte llamada de la vaca en toda la provincia de Tarragona durante los meses de Agosto y Septiembre.

ta Iglesia, dedicará á su cariñosa Madre los siguientes...

Los días festivos la función empezará á las seis, con sermón por los Rds. PP. Marcelino de Salt y Doroteo de Barcelona...

La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde los días laborales, y á las cuatro en los festivos.

Huérfanos.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo...

Despedida á la Emperatriz de los Cielos.

Los días festivos se cantará la Letanía, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza.

Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos...

Finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen María.

MISAS FIJAS EN LOS DÍAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona, v. Pizarro de 772 ts., c. Casals, con tránsito, consignó á los señores Mac-Andrews y C.ª.

De San Carlos de la Rápita, laud Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. Pizarro, con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Description of public effects and their prices.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for various routes.

Servicio de ferro-carriles

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from San Vicente to Tarragona.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from San Vicente to Roda y Reus.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from Reus to Mora, Zaragoza y Madrid.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from Madrid to Zaragoza, Mora y Reus.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from Reus to Roda y San Vicente.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from Tarragona to San Vicente.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from Barcelona to San Vicente.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from San Vicente to Barcelona.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from San Vicente to Picamoixons y Valls.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from Picamoixons y Valls to San Vicente.

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from San Vicente to Roda, Valls y Picamoixons.

Sección telegráfica

Madrid, 9.

L'Auca del senyor Esteve

Mañana leerá D. Santiago Rusiñol en el salón de actos del "Centre Catalá", fragmentos de su obra "L'Auca del senyor Esteve".

Un cuadro

Se ha remitido hoy á Barcelona el cuadro del marinista señor Caula que representa la llegada de D. Alfonso XIII á Lisboa cuando la visita que hizo el Rey á aquella capital en 1903.

Dicho cuadro será uno de los premios en las regatas próximas.

Intoxicación

Los médicos de la casa de socorro de los Cuatro Caminos han asistido á seis personas de la calle de Medellin que están intoxicadas por haber tomado leche adulterada.

Ha sido detenido un industrial de la calle de Viriato que expendió la leche.

Bolsin

Barcelona, 8.

Después cierre, corro última flora:

Interior fin mes, 83'20.

Id. próximo, 00 00.

Acciones Norte, 68'40.

Alicante, 00'00.

Oñenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsin

Paris, 8.

Exterior español, 93'57

Acciones Norte, 282 00

Alicante, 375 00.

Renta francesa 3 por 100, 96 55.

Plata fina, 000 00.

Bolsin

Madrid, 8.

Interior fin mes, 83'15

Franco 14 70

Li ras, 28'68.

Empréstito nuevo, 101'85.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Ateneu de Tarragona

Función para hoy. La comedia «La niña boba» y la pieza «Francfort». A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

SE NECESITAN

buenas oficiales chalequeras y modistas en

CASA MALÉ SASTRERIA

TRABAJO ANUAL

Table with 3 columns: Station names, departure times, and arrival times for routes from Valls to San Vicente.

NEGRINA CORONA Betunes negros y de color. Los mejores conocidos y de más aceptación...

Sucursal Luis Trinchet CASA FUNDADA EN 1885 Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893...

Inspector práctico en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona...

Venta de dos casas situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7...

Mariano Osuna Pineda MÉDICO CIRUJANO Consultas de 2 y media á 4 Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria...

DOCTOR RABADÁ Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas...

